

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2023.**

Presidenta: Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión le voy a pedir al **Diputada Eliphaleth Gómez Lozano**, me acompañe en la Secretaría de esta comisión, y realice el pase de lista de las y los integrantes de este órgano parlamentario.

Secretario: Con gusto diputada presidenta. Atendiendo las instrucciones se procederá al respecto.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, el de la voz, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Secretaria: Diputada, se registra una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo que es de confirmar, que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidenta: Muchas gracias Diputado. También le damos la bienvenida a la Diputada Magaly Deandar Robinson y el Diputado José Alberto Granados Fávila, bienvenidos. Y al Diputado Javier Villarreal Terán y al Diputado Juan Vital Román Martínez, bienvenidos.

Presidente: En razón de que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la presente reunión respecto a la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, siendo las **dieciséis horas con veintitrés minutos** de este día **27 de marzo del año 2023**.

Presidenta: Diputadas y diputados, en este momento les pido que me acompañe a la entrada de este Congreso del Estado, a fin de recibir a la Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, declarando un receso de 5 minutos. Gracias

Presidenta: Diputadas y diputados, iniciamos con este importante acto de rendición de cuentas y de transparencia, con relación al estado que guarda este ramo de la

Administración Pública de nuestro Estado, y el cual se deriva del primer informe emitido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado y para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y en el Punto de Acuerdo número 65-275 expedido el 22 de marzo del actual, me permito hacer de su conocimiento que el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia es el siguiente: a) El presidente de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad; b) El titular de la dependencia de la administración pública estatal, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso; c) Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general, en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; d) Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica; e) Al final de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, los diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos; f) Si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia; g) El presidente de la Mesa Directiva, de la Diputación Permanente o de la comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal.

Presidenta: Ahora bien, me permito señalar que, la presente reunión a la que fue convocada, se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política Local, el cual señala que, los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia.

Presidencia: En ese tenor, y toda vez que, ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que, en primero término, les pido ponerse de pie a efecto de

rendir la protesta prevista en el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la Ley interna de este Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar, Secretaria de Desarrollo Económico, ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar: Si, protesto.

Presidenta: Hecho lo anterior, se le cede el uso, tome asiento, asiento Secretaria. Hecho lo anterior se le cede el uso de la palabra a la Lic. Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Desarrollo Económico, hasta por 20 minutos para que presente el informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso, precisando que su intervención deberá hacerse bajo protesta de decir verdad, bienvenida.

Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar: Gracias presidenta. Buenas tardes. Buenas tardes diputadas y diputados que integran la Comisión de Administración del Honorable Congreso del Estado. Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica Presidenta de esta Comisión, Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, Sandra Luz García Guajardo, Marina Edith Ramírez Andrade, Diputados Eliphaleth Gómez Lozano, José Braña Mojica y Juan Ovidio García García, representantes de los medios de comunicación, pueblo de Tamaulipas, en cumplimiento al artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, acudo al Honorable Congreso del Estado como Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico. A informar a los representantes de esta Legislatura, el Estado que guarda la dependencia a mi cargo en relación con las estrategias y acciones realizadas en la Administración Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; por mi conducto les envía un atento saludo y les reitera nuestra disposición para seguir trabajando con ustedes en construir acuerdos necesarios, para lograr un desarrollo económico sostenible; En Tamaulipas tenemos una nueva visión, sobre el desarrollo económico, con un enfoque humanista, que nos permita avanzar hacia el crecimiento equilibrado de todas nuestras regiones, e inclusivo para que nadie se quede atrás; nuestra prioridad es el bienestar y el combate a las desigualdades, porque pugnamos por una sociedad sustentable en Tamaulipas; Nuestra entidad tiene grandes ventajas competitivas, conforma un sistema de transporte multimodal, que reenlaza eficientemente los centros de producción que prácticamente en todo el país con la región de consumo más importante que es América; La ubicación geográfica se complementa con ejes carreteros, líneas ferroviarias, puertos marítimos, aeropuertos internacionales y la mayor cantidad de cruces internacionales en la frontera; bajo el Liderazgo del Gobernador Américo

Villarreal Anaya establecimos una gran alianza con los 43 Gobiernos Municipales, a través de seis mesas de apoyo a las regiones, con el objetivo de generar y fomentar la económica de bienestar, así como impulsar el crecimiento de las empresas Tamaulipecas y crear entornos propicios para inversiones nuevas y expansiones que se integren a las cadenas de valor, que generen oportunidades de trabajo decente, con mejores ingresos para las familias Tamaulipecas. Tamaulipas tiene fortaleza en sus sectores productivos, su economía es diversa con importantes áreas de oportunidad, tiene un activo muy especial, su gente. Es dinámica, emprendedora y solidaria, de acuerdo con los datos del INEGI al cierre del 2022, la entidad registró 3.6 millones de habitantes con una población económicamente activa de 1.6 millones. Con una economía diversificada y vinculada a cadenas globales y sectores esenciales, Tamaulipas ocupa el doceavo lugar en la economía nacional, con más de 717 mil millones de pesos de producto interno bruto; donde destacan actividades económicas como las industrias manufactureras, comercio, servicios financieros y bienes raíces, transporte y almacenaje, construcción, entre otros; En materia de inversión extranjera directa en el periodo que comprende este informe de Gobierno de octubre a diciembre del 2022, nuestro Estado recibió 172.5 millones de dólares, cifra 83% superior al mismo periodo del año 2021, destacando en su participación los países de Estados Unidos, Reino Unido, España y Canadá, consolidando a Tamaulipas entre los primeros diez estados en el país en la tracción de inversiones, -momentito, gracias-. Un reflejo del dinamismo económico que ha caracterizado a nuestro Estado, es el crecimiento del empleo formal, solo entre los meses de enero y febrero las empresas establecidas, crearon más de 10,301 empleos formales, según las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, son los 2 principales generadores de oportunidades para las y los tamaulipecos. Les quiero informar, que en alianza con la Secretaría de Educación y el sector educativo del Estado, impulsamos acuerdos para desarrollar el capital humano acorde a las necesidades de los sectores productivos. Con el Gobernador Américo Villarreal estuvimos en la Ciudad de Washington y en Texas, en una misión comercial que recuperó la tarea prioritaria de promover al Estado ante las organizaciones empresariales más influyentes de los Estados Unidos, como lo es la Cámara de Comercio, para atraer inversión y detonar el crecimiento de las regiones. En este mismo contexto de promoción de inversiones, reactivamos la vinculación con el sector industrial para trabajar de cerca, hacer equipo y construir agendas comunes. Celebramos reuniones con los líderes e integrantes de más de 65 agrupamientos y organismo del sector privado en el Estado, con quienes ya tenemos, ya estamos haciendo equipo y tenemos una gran relación. Una de las vertientes esenciales para apoyar las micro, pequeña y medianas empresas que son el pilar de nuestra economía, es el impulso a la protección de los derechos de propiedad de los emprendedores de Tamaulipas, con la campaña "Registra tu marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial", atendimos a 109 emprendedores, de los cuales 81 fueron beneficiados con un descuento del 90% en el trámite de solicitud de protección para su marca, aviso o

nombre comercial. Lo que les ayuda a tener la seguridad jurídica necesaria para el aprovechamiento legítimo de su talento y creatividad. La formalización de la actividad económica del Estado, es clave para la creación y desarrollo de empresas micro industriales y artesanales, con las ventanillas integrales de atención a mypymes, apoyamos a emprendedores con 722 trámites dentro del breve periodo que se lleva al frente de esta nueva administración. Además vinculamos 23 empresas con industrias creativas de base tecnológica e inversionistas del ecosistema de innovación de Silicon Valley en San Francisco, California. Con el Instituto Nacional para la Economía Social, impartimos un amplio número de talleres y conferencias en las que participaron 1,710 asistentes, de 57 instancias de los diferentes órdenes de gobierno, sector privado y académico. Aquí quiero destacar el rostro social de la política económica del Gobierno de Tamaulipas, para lo cual el fomento a la economía del bienestar juega un papel fundamental. Con la Feria Tamaulipas 2022, recuperamos la alegría de nuestra gente e impulsamos el desarrollo regional a través de la promoción de la riqueza cultural del estado, la máxima fiesta de los tamaulipecos rompió record de asistencia promedio diario, con más de 324,000 personas y una derrama económica aproximada de 25 millones de pesos. Destaca en especial el Pabellón “Hecho en Tamaulipas”, donde participaron 65 mypyes, con productos y servicios de nuestro Estado. Con el Fondo Tamaulipas estamos apoyando a las micro y pequeñas empresas locales, con financiamiento, además de capacitación y asistencia técnica. Les informo que en equipo con Nacional Financiera iniciamos el programa de asistencia técnica en su tercera generación, que ayudará a generar modelos de negocios rentables y eficientes, sustentados en las mejores prácticas empresariales. En la primera etapa han sido beneficiadas 50 empresas con acceso a mentorías con expertos y consultores empresariales. Quiero felicitar a Fondo Tamaulipas, ahora si va acompañar a los empresarios y emprendedores que son el motor de nuestra economía. Nuestra promoción se orienta hacia empresas e inversionistas que se sumen de forma colaborativa a las comunidades en las que se insertan, y estén dispuestas a aprovechar las ventajas que la naturaleza, la geografía y la gente de Tamaulipas han reunido a lo largo de nuestra historia. Desde el primer día de la administración estatal, nos dimos a la tarea de aprovechar la relocalización de las cadenas de suministro hacia proveedores de insumos cercanos a los centros principales de producción y consumo. Las cifras son contundentes, desde el pasado mes de octubre la estrategia de promoción que llevamos a cabo ha logrado 26 inversiones para el Estado, 20 ampliaciones y 6 nuevas empresas, que representan más de 4 mil 300 millones de pesos, y una generación potencial de más de 2 mil 275 empleos. Lo anterior fue resultado de 296 reuniones con empresas nacionales y extranjeras; todo esto, refleja la confianza en la política económica del Gobernador Américo Villarreal Anaya. El inicio de la construcción del segundo puente ferroviario de Kansas City, que representa una inversión de 100 millones de dólares y la construcción de la Agencia Nacional de Aduanas de México –ANAM- en la Ciudad de Nuevo Laredo, con una inversión de 3,400 millones de pesos y la creación de más de 3

mil empleos, son proyectos que enriquecen la calidad de la plataforma logística de Tamaulipas y agregan valor a nuestras ventajas competitivas. Lo anterior, es reflejo de una buena relación del Gobierno Federal con el Gobierno del Estado y el sector privado, para promover, gestionar y desarrollar la infraestructura necesaria y crear las mejores condiciones para aprovechar la coyuntura global del nearshoring. Esto es algo que quiero destacar con ustedes, ya que es hoy una gran diferencia en favor de Tamaulipas, de México y en el mundo. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretaria. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones, en la cual los representantes de los Partidos Políticos podrán fijar su posicionamiento de hasta 7 minutos.

Presidenta: Ahora bien, en primer término participa la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante Diputada.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias. Muy buenas tardes. Saludo con muchísimo gusto a mis compañeras y compañeros Diputados que integramos esta comisión, de igual manera a las personas que nos acompañan a través de las distintas redes sociales, gracias por acompañarnos y seguir esta transmisión. Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar, es usted bienvenida a este salón de comisiones...

Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar. Gracias.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. ...por supuesto y a todo su equipo de trabajo, también bienvenidos. Siempre hay aspectos por mejorar, usted asume una administración con ciertos resultados, sus números hablan por sí mismos. Recibió la administración del gobierno anterior como un segundo lugar nacional para generar energía limpia, gracias a la producción de 13 paquetes eólicos que operan en la entidad, recibe la administración como tercer lugar nacional en transporte de carga portuaria consolidando a Altamira y a Nuevo Laredo como puntos neurólogos para el país y de gran importancia para nuestro Estado. Recibe la administración como la segunda mejor Entidad del país para realizar negocios, según el Indicador de Ambiente de Negocios de *Deloitte México*, recibe la administración con un Tamaulipas consolidado entre las diez entidades con mayor número de empleos formales generados en México. Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar, cuente totalmente con la bancada del Partido Acción Nacional para que en sus necesidades legislativas y presupuestales puedan no solo superar estas cifras en beneficio de Tamaulipas, sino que después de 6 años no seamos el segundo lugar, sino el primer lugar en el Estado en energías limpias, eso sería un, un excelente reto. Seamos el segundo o primer lugar en transporte de carga portuaria, y así en los diversos sectores económicos y regionales del Estado, en particular de mi distrito, que es con cabecera en San

Fernando. Ojalá podamos secretaria, trabajar de la mano de manera coordinada, para poder asegurar que el desarrollo económico del Estado sea inclusivo, que el pueblo de Tamaulipas sea protagonista de la generación del valor de su trabajo y en consecuencia, que cada tamaulipeco y tamaulipeca, sea generador de riqueza para bien suyo y de sus propias familias, que todas y todos aquellos que tengan aspiración a superarse y crear nuevas empresas encuentren en la Secretaria de Economía, el apoyo total. Nuevamente bienvenida y quedo atenta y a sus completas ordenes legislativas. Gracias.

Presidenta: Gracias Diputada. Le damos la más cordial bienvenida a la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, bienvenida Diputada. Ahora bien, en segundo término participa el Diputado Juan Ovidio García García del Grupo Parlamentario de MORENA. Adelante Diputado.

Diputado Juan Ovidio García García. Sí, gracias Diputada Presidenta. Buenas tardes compañeros Diputadas y Diputados, público que nos acompaña a través de las distintas redes sociales, representantes de los medios de comunicación, muy buenas tardes, bienvenidos todos. Licenciada Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Desarrollo Económico en el Estado, es un gusto darle la bienvenida al Congreso del Estado de Tamaulipas, por mi conducto el Grupo Parlamentario de MORENA recibimos con agrado su presencia en esta comisión. Hoy celebramos una vez más un ejercicio de rendición de cuentas de las dependencias de la Administración Pública Estatal, usted acude a nosotros los legisladoras y legisladores derivado del análisis a la glose del primer informe del Gobierno del Doctor Américo Villarreal Anaya, con el interés de conocer a detalle los temas de la agenda económica de Tamaulipas, saber el panorama que tiene el actual Gobierno y hacia donde avanza nuestro Estado, en este ámbito los logros alcanzados en estos primeros meses de Gobierno y los retos que se visoran en el futuro inmediato, ya que Tamaulipas perdió el rumbo, pues la administración panista que acaba de salir se aprovechó de manera descomunal, para el beneficio personal de un grupo que ostentaba el poder. Considerando el enorme reto que ha significado romper con los vicios del pasado y acelerar la transformación, podemos afirmar que estos meses de gestión no han sido una etapa tersa o fácil, diversos han sido los factores que han agitado la vida pública del Estado y su quehacer gubernamental para concebir un cambio profundo al interior de la administración pública local, en la construcción de una nueva relación entre el Gobierno y los ciudadanos que es lo que tanto se necesita en Tamaulipas. Tamaulipas vive tiempos de transformación, la sociedad tamaulipeca es cada vez más participativa y critica, se involucra en observar las acciones gubernamentales, por lo que, la comunicación y la demanda de acuerdos seguramente serán demandas de los ciudadanos, para que incidan en el crecimiento económico de los diversos sectores productivos del Estado. Nuestro Estado por su posición geográfica tiene riquezas y ventajas competitivas, que se deben promover para

traer inversión nacional y extranjera, así como la expansión de empresas ya establecidas y el desarrollo de infraestructura estratégica para fortalecer el crecimiento de los sectores productivos. El crecimiento y el progreso de Tamaulipas está en marcha, sabemos que como titular impulsará el acercamiento con inversionistas nacionales y extranjeros, a fin de dar a conocer la riqueza de nuestra Entidad en términos de inmejorable ubicación geográfica con acceso al mar y al mayor socio comercial, a través de la infraestructura carretera y cruces fronterizos, recursos naturales, distintos a los litorales capital humano de primera, entre otros, con el objetivo de posicionar a nuestro Estado como el mejor lugar para invertir. También reconocemos que los programas y acciones que se han implementado en la dependencia a su cargo han brindado confianza para establecer acciones que ubiquen a nuestro estado en las mejores condiciones de desarrollo, es una gran oportunidad para valorar y en su caso enriquecer las acciones que tienen como propósito el bien común. Por todo lo anterior expresado, en el Grupo Parlamentario de Morena estamos conscientes del panorama económico actual, sabemos que lo aquí informado se traduce en oportunidades de negocio que generan más y mejores empleos, y con ellos se transita exitosamente a una economía fuerte y estable, por lo que la invitamos de manera respetuosa a seguir trabajando como lo ha hecho hasta este momento, para seguir generando las condiciones necesarias desde la Secretaría de Desarrollo Económico, que permitan continuar con fortalecimiento a la economía de Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias diputado. En ese tenor se abre la primera fase de preguntas, recordándoles a los diputados y diputadas que se disponen de tres minutos para formular sus cuestionamientos, en primer término participa la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Adelante diputada.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade: Muy bien, gracias. Antes de exponer mis cuestionamientos, brevemente le comento y le reitero nuestro apoyo, y que desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional y sobre todo como servidores públicos, estaremos muy atentos a todas las respuestas y propuestas y apoyo que brinde la Secretaría a todos nuestros representados. En esta primer ronda me gustaría hacer referencia a un tema que particularmente es de primer importancia para el distrito que represento, el Distrito XIII, que es con cabecera en San Fernando. Como muy seguramente debe saber, en la zona de San Fernando Tamaulipas una de las principales actividades económicas que se desarrollan y sirven de sustento a las miles de familias que ahí viven es la pesca, también se desarrolla en otros municipios, no solamente en San Fernando, eh al respecto me gustaría saber ¿cuáles son las acciones que esta administración estatal implementará para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de las y los pescadores de San Fernando Tamaulipas y de las demás áreas y campos pesqueros?, así como ¿cuánto dinero se destinará a los programas de rescate económico para la zona pesquera de San Fernando, Tamaulipas

y demás entidades?, y que es un sector eh, quiero comentarte Secretaria, que es un sector que demanda mucho atención, también de la Secretaría de Economía, los pescadores actualmente, ya que antes si se les apoyaba en la compra de sus motores, la empresa de un pescador es solamente su lancha, su lanchita, que pues muy apenas andan con su lancha allá en los sectores pesqueros, entonces ellos tenían un apoyo antes, donde el gobierno les apoyaba con la mitad y ellos ponían la otra mitad para comprar nuevos motores, salir a pescar y de ahí generar economía. Ese apoyo se les quitó en general y ahora pues solamente quedaron con un apoyo de 7 mil pesos al año. Si podemos digerir un poquito eso, entonces eh, es de suma importancia que aproveche yo cada, cada oportunidad que tenga como representante de los pescadores, ya que soy la presidenta de la Comisión de Pesca, Secretaria, y decirte que este sector demanda de mucho apoyo, también de la Secretaria de Economía, y te quiero comentar que allá en los campos pesqueros muy apenas tienen señal, a veces no este, y lo y si llega señal pero no tienen teléfono o no traen saldo, no tienen “face’s” y lo que ofrezca la secretaria pues va ser difícil que se enteren y que ellos puedan acceder a esto.

Presidenta: Agradecemos su participación diputada.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade: Una cosita más presidenta, si me permites. Si a la hora que manden los 7 mil pesos que les dan solamente al año, pudieran agregar algún folleto con alguna oportunidad para ellos, te lo agradecería de todo corazón... y no solamente yo, si no todo el sector pesquero, y como lo reitero nuevamente, aquí estamos para trabajar todos fuera de colores y de partidos, aquí estamos para trabajar para toda nuestra gente y más, para la que más lo necesita, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada. Se le concede el uso de la voz al Diputado José Braña Mojica del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado José Braña Mojica. Muy buenas tardes, buenas tardes compañeros Diputados, Secretaria Ninfa Cantú Deandar, Secretaria de Desarrollo Económico, a todos los subsecretarios y a todos los aquí presentes, sean bienvenidos aquí a la casa del pueblo. Secretaria ¿Qué están haciendo desde la Secretaría al respecto para los empresarios y emprendedores que solicitan un financiamiento?, ahorita en su presentación Secretaria, comentó que se están apoyando a las zonas rurales prioritarias en el Estado ¿nos podría explicar un poco más a detalle esto y que beneficios traerán en el corto y mediano plazo?

Presidenta: Gracias Diputado. Procederemos a escuchar la respuesta de la Secretaria, por lo que hago de su conocimiento que tiene hasta 15 minutos para dar contestación a los cuestionamientos antes formulados. Adelante Secretaria.

Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar. Muchas gracias, quisiera agradecer a los Diputados invitados, la Diputada Magaly Deandar Robinson, a la Diputada Nallely Lara Monroy, al Diputado Juan Vital Román Martínez, el Diputado Javier Villarreal Terán y al Diputado José Alberto Granados Fávila. Gracias Diputada. Con su permiso Diputada Presidenta; nuevamente muchas gracias a las y los integrantes de esta comunicación de administración, por su invitación. En cumplimiento en lo establecido en nuestra Constitución y disposiciones aplicables, acudo en respuesta a esta convocatoria, desde luego lo hago por obligación pero también por la convicción de que el dialogo constructivo entre poderes y en este caso el Poder Ejecutivo y el Congreso del Estado, es sin duda, un elemento que fortalece la Política Económica y el Desarrollo y el bienestar. Reiterarles mi agradecimiento a esta oportunidad del dialogo plural entre poderes y reitérales que me entusiasma participar en este ejercicio de rendición de cuentas, de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Gobernador Américo Villarreal Anaya. No hay nada más cercano a la cuarta transformación, que la transparencia y la rendición de cuentas. Muchas gracias por su ánimo de participación y desde luego de cambio, el pueblo de Tamaulipas lo necesita. Sé de su gran compromiso con el desarrollo de las regiones que representa y estoy segura que este ejercicio democrático favorece un activo dialogo, que beneficia a las y a los tamaulipecos. Indudablemente la vida económica de Tamaulipas, de México y yo diría que en el mundo, enfrenta retos inéditos, pero también oportunidades inéditas. La materia de desarrollo económico es sin duda, es amplia y voy a ser respetuosa en ceñirme al tiempo que me han asignado en esta sesión de preguntas y respuestas. Gracias. Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, en lo que respecta a los apoyos para los pescadores en lo que mi ámbito respecta. El Fondo Tamaulipas es una instancia para las y los empresarios de todos los sectores del Estado. Por otra parte, el programa impulso económico, tiene el objetivo de fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, ya que ellas representan una de las principales fuerzas en el crecimiento económico. Con este programa se crea una bolsa con aportaciones de recursos de Nacional Financiera, Gobierno del Estado y municipios. Los municipios participantes y el Gobierno del Estado hacen una aportación a NAFIN, organismo que lo potencializa por 17.4 veces, para que de esta manera crear un importante bolsa para financiar los proyectos de los empresarios de Tamaulipas. Esto significa más empleo, más inversión y por supuesto más desarrollo económico para Tamaulipas, con este programa tendremos millones de pesos para detonar las actividades productivas del estado. Cabe resaltar que para eso tenemos a la Secretaría de Pesca y Acuicultura. Es cuanto, de todas maneras cuentas con todo mi apoyo.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias.

Licenciada Ninfa Tomasa Cantú Deandar. Diputado José Braña Mojica, respondiendo a su pregunta, le comentó que las mipymes son pieza clave en la economía de cualquier Estado o país, y Tamaulipas no es la excepción. El gobierno de la transformación, está impulsando políticas públicas para apoyar a los emprendedores y empresarios, reconociendo su papel en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, a través de las ventanillas integrales de atención, apoyamos a emprendedores y a *mipymes* tamaulipecos, para que tengan acceso a asesoría, capacitación, convocatorias y se formalicen y cuenten con herramientas necesarias para la comercialización y promoción de sus productos, como el diseño de su imagen, vinculaciones con el IMPIGS1, comercios y plataformas digitales con presencia mundial. El valor total aproximado de los servicios prestados es de 892 mil pesos, dicho monto ha sido calculado considerando el valor de mercado y de los trámites prestados. Por otro lado, a través de Fondo Tamaulipas, estamos apoyando a las micro, pequeñas y medianas empresas, para que accedan a financiamiento con el programa micro emprendedor, en donde se puede obtener un crédito de entre 10 mil a 50 mil pesos y con el programa *Credibienestar* obteniendo créditos de entre 50 mil pesos a 500 mil pesos; es así, como los emprendedores y empresarios del Estado, encuentran en este gobierno un aliado para fortalecer y hacer crecer sus negocios, estos créditos son otorgados a empresas de las áreas de la industria, comercio y servicios con proyectos viables, estratégicos y que contribuyen a la generación de empleos. De esta manera, las micro, pequeñas y medianas empresas se constituyen en un motor fundamental para el desarrollo productivo de las regiones y el desarrollo económico del Estado. Es cuanto.

Presidenta: Damos la bienvenida también a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, bienvenida Diputada.

Presidente: Gracias Secretaria. Una vez concluida la primera fase de preguntas y respuestas, esta Presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino en esta primera ronda desea hacer el uso de la voz, recordándoles que tiene hasta 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos.

Presidenta: Diputadas y diputados, en virtud de que no hay registros de participaciones en la segunda ronda de preguntas, procederemos a desahogar lo siguiente fase de esta comparecencia.

Presidenta: Continuando con dicha comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Ninfa Cantú Deandar para que si así lo desea, realizar una reflexión global con relación a su comparecencia, disponiendo hasta de cinco minutos para tal efecto. Tiene usted el uso de la palabra ciudadana Secretaria.

Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deandar. Muy bien. Como ustedes saben y como lo reiteró el Gobernador Américo Villarreal, el compromiso de este gobierno es impulsar una administración pública orientada a la transparencia, a la legalidad y de respeto a las instituciones, y desde luego, una nueva ética de trabajo en el servicio público, que tiene como pilares la honestidad, la eficiencia y la profesionalización, así como la rendición de cuentas, que como ustedes saben son factores esenciales para el desarrollo económico, pero lo que encontramos en la Secretaria está lejos de ser el ideal de Gobierno de toda sociedad, por el contrario, desde... desde el primer momento que llegamos a la Secretaría, recibimos una muy mal señal. El primero de octubre del año pasado, ni el ex titular de la Secretaria de Desarrollo Económico, ni los mandos superiores de la dependencia se hicieron presentes para cumplir con el acto de entrega-recepción, como lo estipula la Ley de la materia, y no solo eso, el personal que debió presentarse para ser entrega de las unidades administrativas de la Secretaría, hizo caso omiso al proceso de entrega-recepción y a los posteriores citatorios de comparecencia, para realizar las aclaraciones que por disposición legal correspondía, incluso se les dio la oportunidad de aclarar las irregulares detectadas, ya que fueron citados por todos los medios que marca la ley. También fueron citados otros funcionarios que dependían del ex secretario, de los cuales ninguno se presentó, en tal circunstancia atípica en la Administración Estatal, las diversas tareas, nos dimos a la tarea de realizar una revisión exhaustiva de los documentos recibidos, detectándose 31, 31 incidencias de posibles responsabilidades administrativas consideradas como faltas administrativas graves, conforme el Capítulo Segundo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas. Seguimos en el proceso de revisión, entre ellas destacan principalmente el abuso de funciones para generar beneficios para sí y terceras personas, desvíos de recursos públicos sin fundamento jurídico, peculado, entre otros, tales incidencias fueron turnadas al órgano interno de control, quien las canalizó ante la autoridad investigadora y actualmente siguen su curso legal. Es importante dejar en claro, que todos los procesos en marcha atienden al marco jurídico del cual somos respetuosos y a la única voluntad de acabar con la impunidad, y con ello la corrupción. Quiero informarles que la Dirección Jurídica de la Secretaria de Desarrollo Económico ha presentado hasta el momento 17 denuncias por la posible comisión de hechos delictivos tipificados en el Código Penal de Tamaulipas, como delitos de corrupción, ejercicio ilícito del servicio público, abuso de autoridad y coalición de servidores públicos. Gracias.

Presidenta: Gracias Secretaria. Gracias secretaria y a nombre de la Legislatura 65 agradecemos su comparecencia ante este Poder Legislativo, reiterándole nuestro compromiso para trabajar en beneficio del crecimiento económico de Tamaulipas a través de distintas acciones, entre ellas generar las mejores condiciones para atraer la inversión y brindar más y mejores empleos para las y los tamaulipecos, además de fomentar y apoyar a los y a las pequeñas y medianas empresas, como una manera de ayudar, de manera directa a todas las familias del pueblo de Tamaulipas.

Presidente: Agotado el objeto de la presente comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas y me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **diecisiete horas** con **veinte minutos** del día **27 de marzo** del 2023. Muchas gracias, es cuanto.